

misferio ; i segun los cálculos fundados sobre las primeras observaciones, era de esperar que se le pudiese seguir en su rumbo hasta el 12 de enero último, en cuya fecha el brillo del expresado Cometa debió ser igual al brillo con que se presentó al tiempo de su descubrimiento. Sin embargo, en este Observatorio ha sido posible continuar casi sin interrupcion las observaciones hasta el 7 de febrero cuando la luz de la Luna no permitió distinguir por mas tiempo el Cometa. Contra toda esperanza, este astro fué visto cerca de la primera estrella de la constelacion del *Tucan* i observado de nuevo en las primeras horas de la noche del 21 del corriente, ántes de que hubiese salido la Luna.

La distancia del Cometa a la Tierra fué entónces de 98 millones de leguas, i el aspecto era parecido al de una nubecilla sumamente pálida, en la que no podia distinguirse nada de cola. Las observaciones han sido continuadas hasta hoi, i es de suponer que puedan seguirse por pocos dias mas, siendo así mas que probable, que las observaciones hechas en el Observatorio de Chile sean las últimas que desde la superficie de la Tierra se hayan efectuado sobre este cuerpo celeste, que no volverá a nuestra cercanía en ménos de 2,400 años.—*R. B.*

ADVERTENCIAS. 1. º—El presente número de los *Anales* no contiene, ni *Actas* de las sesiones del Consejo de la Universidad, ni *Boletín* de instruccion pública. No las primeras, porque febrero ha sido mes de vacaciones en el año corriente ; tampoco el segundo, por la misma razon, i principalmente porque el estado de agitacion del pais no ha permitido a la autoridad pensar en esta materia, sino en otra mui diversa. Si hai algo que a este respecto pueda recojerse, se insertará en el *Boletín* del número que corresponde a marzo próximo.

2. º—A consecuencia de haberse hecho al Bedel de la Universidad, don Felix Leon Gallardo, i de estarse constantemente haciéndole, repetidos reclamos por falta de entrega de algunos números de los *Anales*, se ha notado que hai extravío en su reparticion ; pero que este extravío no proviene ciertamente, ni de parte de dicho Bedel ni de la de sus agentes (todos los cuales son mui exactos), sino de parte de las personas que en las respectivas casas de los interesados los reciben con el encargo de entregarlos a estos, los cuales efectivamente pueden no recibirlos por la poca delicadeza de aquellas para cumplir el referido encargo. A fin, pues, de evitar este inconveniente (que no deja de ser de alguna trascendencia, puesto que así se inutilizan miserablemente muchas *colecciones de Anales*) el

señor Rector ha pensado en ordenar con acuerdo del Consejo, que, en adelante no se reparta dicho periódico a los que tienen derecho a él, como son los Miembros de la Universidad i los Profesores de ambas Secciones del Instituto Nacional, sino que cada cual ocurra personalmente donde el Bedel a recibir el respectivo número que le corresponda, o mande por él a quien en su lugar pueda entregársele bajo el competente recibo. Este arbitrio, al paso que salva todos los inconvenientes, no ofrece dificultad alguna en la práctica; puesto que ahora los *Anales* se publican con regularidad todos los meses, i que, de la publicacion de cada número, se dá oportuno aviso en los diarios.

